



14 MAR 2022

10.50
46805

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a la Ruta Nacional A0-12, se sirva gestionar la realización de obras de demarcación de la calzada, señalización y pintura del cantero central divisor, bacheo e iluminación del tramo comprendido entre la Ruta Nacional Nº 9 (autopista Rosario-Buenos Aires), al este, y el kilómetro 1,5 al oeste, en el departamento Rosario.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Nacional A012, en sus 67 kilómetros de extensión, tiene una traza semicircular con centro en la ciudad de Rosario, desde Pueblo Esther hasta San Lorenzo, siendo la principal vía de acceso hacia las terminales portuarias.

Se trata de una arteria de gran importancia y trascendencia económica en la movilización de recursos económicos. El tránsito pesado que fluye por la misma se caracteriza por movilizar la producción industrial y agro-ganadera de nuestro país, razón por la cual su mantenimiento es siempre necesario.

Lo cierto es que el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 9 (autopista Rosario-Buenos Aires), al este, y el kilómetro 1,5 al oeste, en el departamento Rosario representa un estado deplorable, muestrario de anomalías en menos de 1.500 metros; es que en ese segmento no está delimitada la calzada, la cual se confunde con la banquina, razón por la cual se pierde toda noción de por dónde se está circulando; en el medio existe un cantero divisor de las manos de circulación que no solo no está señalizado, sino que carece de pintura, por lo que su presencia resulta sorpresiva para el conductor. Como si fuera poco, la presencia de baches implica la existencia de un obstáculo a la fluidez en el tránsito y, para mayor peligro, la zona carece de iluminación. No es necesaria la ocurrencia de accidentes para justificar una obra menor, por el contrario, prevenir puede salvar vidas. Es que se trata de factores que pueden provocar muchas incidencias, tal como accidentes, daños en los neumáticos y daños en el sistema de suspensión de los vehículos fundamentalmente de menor porte que transita por ese corredor, lo cual atenta contra la fluidez y seguridad que deben primar en el tránsito. Es por ello que, haciéndome eco del reclamo de vecinos de la zona, realizo el presente pedido con la expectativa de que puedan llevarse a cabo las obras necesarias y urgentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial 2022

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial